

TITULAR: MARIA SONIA GOMEZ AMELIVIA.  
DOMICILIO: C/ LAS HOGUERAS CASALARREINA (LA RIOJA).  
EXPEDIENTE: 84/1995.  
VEHICULO: B-8939-FS.  
IMPORTE: 1.000.  
FECHA: 12/01/1995.  
ARTICULO: 094-1C-04-L.

TITULAR: JUAN CARLOS GALLEGO GONZALEZ.  
DOMICILIO: C/ DR. ALBERCA, 7, 1-ºA BILBAO.  
EXPEDIENTE: 87/1995.  
VEHICULO: BI-8614-BF.  
IMPORTE: 1.000.  
FECHA: 21/01/1995.  
ARTICULO: 094-1D-06-G.

TITULAR: FRANCISCA ARANTZAMENDI IRIONDO.  
DOMICILIO: C/IBAIONDO, 3, 1-ºD ONDARROA (VIZCAYA).  
EXPEDIENTE: 95/1995.  
VEHICULO: BI-8227-BN.  
IMPORTE: 1.000.  
FECHA: 25/01/1995.  
ARTICULO: 094-2-01-L.

TITULAR: MARIA LUISA GARCIA GAYANGOS.  
DOMICILIO: C/GARAYA, 1 CASALARREINA (LA RIOJA).  
EXPEDIENTE: 109/1995.  
VEHICULO: LO-2818-I.  
IMPORTE: 1.000.  
FECHA: 26/01/1995.  
ARTICULO: 094-1C-04-L.

TITULAR: MANUEL MORENO SERRANO.  
DOMICILIO: PLAZA LAUAXETA, 5, 13-ºD BILBAO.  
EXPEDIENTE: 113/1995.  
VEHICULO: BI-3000-AI.  
IMPORTE: 1.000.  
FECHA: 26/01/1995.  
ARTICULO: 094-2-01-L.

TITULAR: RAFAEL CHACON MARTINEZ.  
DOMICILIO: C/ LA VEGA, 41, 5-ºB HARO (LA RIOJA).  
EXPEDIENTE: 119/1995.  
VEHICULO: LO-4700-J.  
IMPORTE: 1.000.  
FECHA: 27/01/1994.  
ARTICULO: 154-01-L.

TITULAR: JOSE MARIA ECHEVERRIA BERISTAIN.  
DOMICILIO: PZA. SANTA BARBARA, 8, 5-º VITORIA.  
EXPEDIENTE: 136/1995.  
VEHICULO: VI-5624-M.  
IMPORTE: 1.000.  
FECHA: 28/01/1995.  
ARTICULO: 154-01-L.

TITULAR: JOSE MIGUEL FERRERO TRUEBA.  
DOMICILIO: C/ PRIMERO DE MAYO, 11, 5ºC VALLE TRAPAGA (VIZCAYA).  
EXPEDIENTE: 138/1995.  
VEHICULO: BI7959-BK.  
IMPORTE: 1.000.  
FECHA: 28/01/1995.  
ARTICULO: 094-1C-04-L.

TITULAR: PILAR RUPEREZ DURA.  
DOMICILIO: PZA. DE LA CRUZ, 1, 2º HARO (LA RIOJA).  
EXPEDIENTE: 153/1995.  
VEHICULO: LO-5691-M.  
IMPORTE: 1.000.  
FECHA: 03/02/1995.  
ARTICULO: 154-01-L.

TITULAR: MARIA TERESA DE LA CRUZ MARTINEZ.  
DOMICILIO: C/ LA VEGA, 41, 5ºA HARO (LA RIOJA).  
EXPEDIENTE: 154/1995.  
VEHICULO: LO-8381-L.  
IMPORTE: 1.000.  
FECHA: 04/02/1995.  
ARTICULO: 094-1C-04-L.

TITULAR: ERNESTO CEREZO MORENO.  
DOMICILIO: VALLUERCANES (BURGOS).  
EXPEDIENTE: 177/1995.  
VEHICULO: BU-4163-G.  
IMPORTE: 1.000.  
FECHA: 12/02/1995.  
ARTICULO: 094-1B-08-L.

TITULAR: ANA ISABEL ARRANZ DE DIEGO.  
DOMICILIO: C/SANTUCHU, 74, 4ºC BILBAO.  
EXPEDIENTE: 243/1995.  
VEHICULO: BI-7353-BG.  
IMPORTE: 1.000.  
FECHA: 27/02/1994.  
ARTICULO: 065-1A-01-G.

**AYUNTAMIENTO DE TORMANTOS**

*Aprobación definitiva del Presupuesto para 1994*

III.C.829

De conformidad con los artículos 112.3 de la Ley 7/85, de 2 de abril, 150.3 de la Ley 39/88 de 28 de diciembre, y 127 del Texto Refundido del Régimen Local de 18-4-86, y habida cuenta que la Corporación, en sesión celebrada el día 29 de diciembre de 1994 adoptó el acuerdo de aprobación inicial del Presupuesto General de esta entidad para 1994, que ha resultado definitivo al no haberse presentado reclamaciones durante el plazo de exposición pública, se hace constar lo siguiente:

**I.— RESUMEN DEL REFERENCIADO PRESUPUESTO PARA 1994**

Cap.	Denominación	Pesetas
<b>INGRESOS</b>		
A) Operaciones corrientes		
1	Impuestos directos .....	3.300.000
3	Tasas y otros ingresos .....	2.200.000
4	Transferencias corrientes .....	2.700.000
5	Ingresos patrimoniales .....	850.000
B) Operaciones de capital		
7	Transferencias de capital .....	4.800.000
8	Activos financieros .....	2.830.000
9	Pasivos financieros .....	50.000
Total ingresos .....		16.730.000
<b>GASTOS</b>		
A) Operaciones corrientes		
1	Gastos de personal .....	1.180.000
2	Gastos en bienes corrientes y servicios .....	7.350.000
B) Operaciones de capital		
6	Inversiones reales .....	8.200.000
Total gastos .....		16.730.000

II.— Plantilla y relación de puestos de trabajo de esta Entidad, aprobado junto con el Presupuesto para 1994.

**PERSONAL EVENTUAL**

Denominación: Secretario: 1 plaza.

Según lo dispuesto en el artículo 152.1 de la citada Ley 39/88, se podrá interponer directamente contra el referenciado Presupuesto General, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

En Tormantos, a 30 de marzo de 1995.— El Alcalde, Javier Lafuente Zuñeda.

**E. Administración de Justicia**

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA RIOJA**  
Sala de lo Social

*Notificación de sentencia*

III.E.862

DON JOSE MARIA LABADO SANTIAGO, SECRETARIO DE LA SALA DE LO SOCIAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA RIOJA.

CERTIFICO: Que en el Recurso de Suplicación nº 41/95, dimanante de autos del Juzgado de lo Social 674/94, seguidos por Ernesto Bajo Vélez contra Deco Cantabrás S.L. y otro, sobre despido, se dictó por esta Sala

con fecha 21 de marzo de 1.995 sentencia, siendo Ponente de la misma el Ilmo. Sr. D. Teodoro Sabrás Farias, cuyo fallo es como se indica:

“FALLO: Que estimando el Recurso de Suplicación interpuesto por la representación letrada del Fondo de Garantía Salarial contra la Sentencia del Juzgado de lo Social de La Rioja de fecha 30 de Diciembre de 1.994 dictada en autos promovidos por D. Ernesto Bajo Vélez en reclamación por despido contra “Deco Cantabrás S.L.” y la Entidad recurrente, debemos revocar y revocamos dicha Sentencia y con estimación de la acción principal de la demanda, debemos declarar y declaramos nulo el despido producido, condenando a la Empresa, ante la imposibilidad de que la readmisión pueda producirse, al abono de los salarios de tramitación devengados desde la fecha